

## **INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**

Señores Accionistas de la "COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A."

Por medio del presente me permito poner a consideración el Informe de Gerencia del año 2019, en el cual detallo las actividades efectuadas durante el año.

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL AÑO 2019.**

El año 2019 iniciamos con la ferviente convicción de obtener trabajo para todos los vehículos sea de Tanqueros y de carga pesada con nuestra prestigiosa empresa, me complace en comunicar que se realizaron todas las actividades planeadas para el alcance de este objetivo, trabajando de forma conjuntamente con el Sr. Presidente y Comisario alcanzando a obtener contratos con los Municipios de Nangaritza , Yacuambi y Primax para el transporte de combustible en cuanto al transporte de carga pesada no se logra obtener por cuanto hemos ido a varias empresas del Oriente quienes nos manifestaron que no somos nativos del lugar ni somos de la comunidad por tal razón nos cerraban las puertas y no nos daban oídos a nuestras suplicas de trabajo. Hemos hablado también con el Ing. Edgar Salazar quien amablemente se ofreció a dar trabajo en la cerveceria a los señores que desean trabajar, les hemos puesto a consideración de ustedes este ofrecimiento tomando en cuenta que son ustedes los que deciden. Les informo también que la Compañía ha organizado conjuntamente con la Federacion Nacional de Transporte Pesado FENATRAPE los cursos de materiales de desechos peligrosos , En cuanto a la cuenta de la Cooperativa JEEP queda un saldo de 460.44 dólares de los Estados Unidos de América hasta el 31 de diciembre del 2019.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Es importante resaltar que hemos podido cumplir, con todas las obligaciones de la Compañía y de la Junta General de Accionistas

### **ASPECTOS LEGALES.**

En lo referente al aspecto legal se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en la parte de impuestos se ha actuado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, también se ha respetado todas las normas legales vigentes en nuestro País, que delimitan la actuación de los administradores y de la empresa misma.

### **SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.**

Los Estados Financieros han sido correctamente estructurados tomando en consideración las normas contables vigentes, por lo cual me permito comunicar que en base a los ingresos que ascienden a USD. 52.791,51 (cincuenta y dos mil setecientos noventa y uno con 51 ctvos dólares de los Estados Unidos de América, 0/100) y los gastos ascienden a USD. 53.970,02 (dólares de los Estados Unidos de América, 0/100), por lo cual se obtiene una pérdida de

1.178,51 USD. (Mil ciento setenta y ocho con 51 ctvos dólares de los Estados Unidos de América0/100).

**PROPUESTAS SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.**

Después de analizar de forma detallada la situación económica y financiera de la organización, conjuntamente con el Departamento Contable, se ha concluido que existe una pérdida durante el ejercicio económico del año 2019, por lo cual no tenemos distribución de utilidades de dicho periodo en nuestra compañía.

**POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.**

Durante el presente ejercicio económico la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando mejoras en procesos y establecer lineamientos en los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada, con lo cual lograremos a largo plazo alcanzar la satisfacción de nuestros accionistas.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la Empresa, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional, que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Muy atentamente,



---

**ROSARIO JUDITH CHUBA QUITO**  
**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**